

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

**23823** *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Ebro, O.A., de información pública relativo a la propuesta de aprobación de la tarifa de utilización del agua del Canal Imperial de Aragón año 2026.*

Con fecha 6 de junio de 2025 la Dirección Técnica de este Organismo ha aprobado la propuesta de la tarifa de utilización del agua del Canal Imperial de Aragón año 2026 que conforme a lo establecido en el artículo 309 del R.D. 849/1986 de 11 de abril, por el que se aprueba el Reglamento de Dominio Público Hidráulico (BOE nº 103 de 30 de abril), incluye la siguiente propuesta de valores:

|                                                        |                  |
|--------------------------------------------------------|------------------|
| ha en riego.....                                       | 14,76254435 €/ha |
| m³ a cargo al agua en riegos.....                      | 0,00169824 €/m³  |
| kWh de energía.....                                    | 0,00581497 €/kWh |
| m³ a cargo de abastecimientos y usos industriales..... | 0,01453742 €/m³  |

Lo que se somete a información pública a efecto de que puedan formularse las reclamaciones que procedan ante el Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Ebro, dentro del plazo de quince días hábiles a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado. Durante este periodo podrá examinarse el expediente administrativo mediante comparecencia en la sede del Organismo, sita en Paseo Sagasta 24-28 de Zaragoza.

Zaragoza, 16 de junio de 2025.- El Director Técnico, Ramón Lúquez Llorente.

ID: A250029833-1